

tancia de tal conocimiento podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Calle Adriano del Valle, 7, de Sevilla.

Los interesados a los que se le requiere la subsanación de la solicitud cuentan con diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para responder al requerimiento.

Interesado: Manuel Jesús Alam Noda.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 880093.

Interesada: María José Escacena Melero.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881305.

Interesado: Fco. Javier Márquez Luque.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 880269.

Interesada: María Teresa Fernández Reyes.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881433.

Interesado: José María Ramírez Calvillo.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 880433.

Interesado: Khalid El Khair.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881472.

Interesada: Mercedes Delgado Perea.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 880883.

Interesada: Esperanza Macarena Campso Berraquero.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881486.

Interesada: Gloria Gómez Martín.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881038.

Interesada: María Inmaculada Canales Arcenegui.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881593.

Interesada: M.^a Reyes Rodríguez Romero.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881638.

Interesado: Roberto Fernández Tena.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881864.

Interesado: Emilio Carmona Romero.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881744.

Interesada: Rosario Morato Martell.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881880.

Interesado: Raul Campos Pérez.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881784.

Interesado: Gabriel Arcos Cobos.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 882107.

Interesado: Valentine Nicol Savu.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881823.

Interesada: Montserrat González Machuca.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881302.

Interesada: María José Macías Pineda.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881366.

Interesada: Carmen Limones Gutiérrez.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 882556.

Interesada: Cesarea Piciu.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881468.

Interesado: Muñoz López David.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 882259.

Interesado: Miguel Ángel Cano Navarrete.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 881827.

Sevilla, 29 de octubre de 2009.- El Secretario General,
Antonio José Diz-Lois Ruiz.

CAJAS DE AHORROS

ANUNCIO de 27 de octubre de 2009, del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla «Cajasol», de convocatoria de asamblea general ordinaria. (PP. 3327/2009).

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla «Cajasol», en reunión que ha tenido lugar el día 27 de octubre del corriente, se le convoca a la Asamblea General que se celebrará el martes, día 22 de diciembre de 2009, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda, en el salón de actos sito en Plaza San Francisco, 1, de Sevilla, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
- II. Informe del Presidente.
- III. Informe sobre la evolución de la Entidad durante el primer semestre del ejercicio actual. Informe de gestión elaborado por la Comisión de Control.
- IV. Informe económico y previsión de cierre del ejercicio 2009.
- V. Definición de las líneas generales de actuación de la Entidad para el ejercicio de 2010.
- VI. Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el artículo 68.1 de la Ley 15/1999, de Andalucía, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo

orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día estará a disposición de los Sres. Consejeros Generales, para su examen, en la Secretaría General de la Entidad, sita en Plaza San Francisco, número 1, de Sevilla, y en las dependencias centrales de Huelva y Jerez, quince días antes de la celebración de la Asamblea.

Sevilla, 27 de octubre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pulido Gutiérrez.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 1 de octubre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Instalaciones Alcalá-Santa Ana, de disolución. (PP. 3200/2009).

En Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Cooperativa Andaluza Instalaciones Alcalá-Santa Ana, celebrada en segunda convocatoria en su domicilio social, el día uno de octubre de 2009, con la asistencia de todos los socios, se aprobó por unanimidad la disolución de la Sociedad Cooperativa Andaluza Instalaciones Alcalá-Santa Ana, conforme a lo dispuesto en el art. 110.b) y c) de la Ley 2/99, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Alcalá la Real, 1 de octubre de 2009.- El Administrador Único, Victoriano-Andrés Alcalá García.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Polidra, de disolución. (PP. 3169/2009).

Que en la Villa de Guarromán, el día 1 de septiembre de 2009, se procedió, a la celebración de Asamblea General y, a aprobar por unanimidad y en voto secreto, la disolución de Polidra Sociedad Cooperativa Andaluza, con domicilio social en C/ Santa María de la Cabeza, núm. 7, y CIF núm. F-23429004; así mismo, con fecha 10 de septiembre de 2009, se celebró Asamblea General, por la misma, aprobándose por unanimidad y en voto secreto, el nombramiento del Liquidador, encargado de realizar las operaciones necesarias a fin de liquidar la sociedad cooperativa.

Guarromán, 22 de octubre de 2009.- La Secretaria, Francisca Botia Portero; el Liquidador, Juan Martínez Valenzuela.

ANUNCIO de 29 de octubre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Dusol Arquitectura e Ingeniería, de disolución. (PP. 3256/2009).

Don Francisco Duran Hidalgo, con DNI 34020262L, en su calidad de Liquidador Único de la sociedad cooperativa denominada «Dusol Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Co-

operativa Andaluza», inscrita en el Registro de Cooperativas al folio 3416, bajo el asiento número uno, clave RCA/SE y con CIF F91140608.

C E R T I F I C A

Que por la Junta General Universal de Socios celebrada el día veintinueve de octubre de dos mil nueve, con la asistencia de todos los socios, se adoptaron por unanimidad de todos los socios, los acuerdos de disolver la sociedad Cooperativa, nombrar liquidador único a don Francisco Durán Hidalgo, con DNI 34020262L, y aprobar el balance final de disolución de la Cooperativa cerrado al tiempo de este acuerdo disolutorio, balance que es el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
Mobiliario	793,29 €	Capital Social	4.800,01 €
Equip. Proc. Inform.	8.324,81 €	Reservas	1.487,49 €
Elem. Tpte. Exterior	14.456,59 €	Rdos. Neg. Ej. Ant.	(-21.315,57 €)
Ot. Inmov. Material	171,55 €	Rdo. del Ejercicio	(-3.696,87 €)
(- AAIM)	(- 11.977,39 €)	Ptmos.L/P.Ent.Cto.	843,22 €
H.P. Deudor Dev. Imptos.	1.165,67 €	Proveedores	362,396 €
Caja, Euros	532,56 €	Acreedores	1.292,84 €
Bancos, C/C.	2.868,90 €	Anticipo de Clientes	1.000,00
		Remun. Ptes. Pago	30.551,05 €
		H.P. Acreedor IVA	913,92 €
		H.P. Acreedor IRPF	97,50 €
TOTALES	16.335,98 €		16.335,98 €

La empresa se halla con unos fondos propios negativos que ascienden a la suma de (- 18.724,94 €) que además se corresponde con la diferencia entre el activo total (16.335,98 €) y el pasivo exigible (35.060,92 €).

Herrera, 29 de octubre de 2009.- El Liquidador Único.

EMPRESAS

ANUNCIO de 23 de octubre de 2009, de la Fundación Empresa Universidad de Granada, de convocatoria de ayuda a la investigación. (PP. 3209/2009).

La Fundación Empresa Universidad de Granada convoca una beca predoctoral, cuyo objeto es la formación investigadora del becario para la posterior elaboración y lectura de una tesis doctoral.

Dicha beca será financiada con cargo al Contrato de Investigación núm. C-3004-00, suscrito con la empresa Puleva Biotech, S.A.

Las bases de la convocatoria pueden recogerse en la sede de la Fundación, Avda. del Hospicio, s/n, Complejo Administrativo Triunfo, Pabellón núm. 1, 18071 Granada. Tel.: 958 246 177. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

Granada, 23 de octubre de 2009.- La Directora Gerente, María Dolores Genaro Moya.